

COMITÉ TÉCNICO

CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

SESIÓN ORDINARIA No 3-2011

MAYO 24 DE 2011

A las dos horas y treinta minutos de la tarde del día veinticuatro de mayo del año dos mil once se inició la tercera reunión del Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, en el salón de reuniones del edificio sede del Consejo, ubicado en polígono Industrial La Laguna, calle Circunvalación, lote veinte del municipio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, habiendo sido debidamente convocados por la Dirección de Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social, en calidad de Coordinadora del Comité Técnico de conformidad con el artículo once del Decreto Ejecutivo número ochenta, emitido por el Presidente de la República el diecisiete de junio de dos mil diez, se encuentran presentes: La Directora de Personas con Discapacidad de la Secretaría de Inclusión Social, licenciada **Maritza Melara**, en su calidad de Coordinadora y la Licenciada **Tania Cedillos**, delegada ante el Comité; por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la licenciada **Eileen Auxiliadora Romero Valle**; por el Ministerio de Gobernación, Licenciado **Saúl Alemán**; por el Ministerio de Hacienda, Ingeniero **Guillermo Alfredo Posada**; por el Ministerio de Salud, Doctor **Miguel Martínez**; el delegado de las asociaciones de personas con discapacidad intelectual, el señor **José Roberto Ramírez**; el delegado de las asociaciones de personas con discapacidad física, **Daniel Alejandro Escoto Medina**; el delegado de las asociaciones de personas con discapacidad mental, **José Luis Castro**; el delegado por las asociaciones de personas con discapacidad visual, el señor **Julio Cesar Canizalez**, **José Vicente Escobar**, Suplente; y el delegado por las asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos, **Michael Kleutgens**; – I) Al observarse la presencia de alguien ajeno al comité, la coordinadora procedió a consultar directamente al señor, quien manifestó llamarse Willian Alexander Medrano Mejía, y estar en representación de FUNTER, tras haber explicado los tipos de representatividad ante el Comité, la coordinadora solicitó someter a votación la permanencia del delegado de FUNTER, ante lo cual tres representantes reaccionaron de inmediato justificando que una votación no procedía sino el retiro del colega, tras una ligera discusión abierta, se le pidió disculpas al señor Medrano por el inconveniente y a la vez se pidió su retiro, ante lo cual manifestó comprender la situación y se retiró satisfactoriamente.

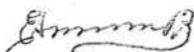
Luego se procede de inmediato a dar cumplimiento a la agenda propuesta por la Coordinadora del Comité Técnico, para lo cual se verifica el quórum, que conforme con el artículo trece del Decreto Ejecutivo número ochenta, ya referido, es de la mitad más uno de sus miembros permanentes, habiendo más de siete de dichos miembros, con lo cual se verifica que existe quórum, por lo que se instala la presente Sesión Ordinaria tres – dos mil once. – II) La Coordinadora del Comité Técnico del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, que en adelante se llamará CONAIPD, da lectura a la agenda de trabajo propuesta consistente en los puntos: 1. Comprobación de quórum, 2. Lectura y aprobación de la agenda, 3. Lectura y aprobación de acta anterior 4. Reglamento Interno del CONAIPD, quedando aprobada la agenda. – III) Para tratar el punto único sobre el reglamento interno del CONAIPD, se utilizó la metodología de mostrar en un proyector y leer en voz alta el avance del texto del documento, preparado en formato de mostrar cambios de Word y sobre esta versión se fueron realizando las correcciones, adiciones y otros cambios aprobados por acuerdo unánime o votación, fue así como se finalizó la revisión del documento para ser presentado al Pleno del CONAIPD para sus aprobación u observaciones. – IV) No habiendo nada más que hacer constar, la Coordinadora del Comité Técnico dio por finalizada la presente sesión a las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día de su inicio, y firmamos.



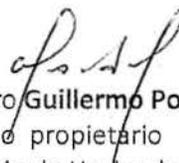
Licenciada **Maritza Melara**
Coordinadora del Comité Técnico
Secretaría de Inclusión Social



Licenciada **Tania Cedillos**
Delegada propietaria
Secretaría de Inclusión Social



Licenciada **Eileen Auxiliadora Romero Valle**
Delegada propietaria
Ministerio de Trabajo y Previsión Social



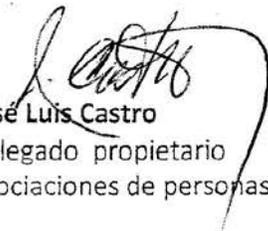
Ingeniero **Guillermo Posada**
Delegado propietario
Ministerio de Hacienda



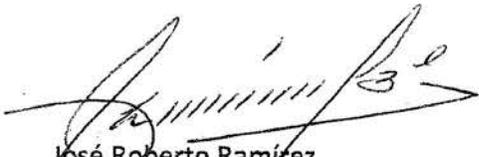
Licenciado **Saúl Alemán**
Delegado propietario
Ministerio de Gobernación



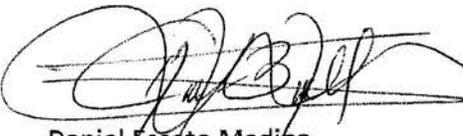
Doctor **Miguel Martínez**
Delegado propietario
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social



José Luis Castro
Delegado propietario
Asociaciones de personas con discapacidad mental



José Roberto Ramírez
Delegado propietario
Asociaciones de personas con discapacidad



Daniel Escoto Medina
Delegado propietario
Asociaciones de personas con discapacidad física



Michael Kleutgens
Delegado propietario
Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos



Julio Cesar Canizalez
Delegado propietario
Asociaciones de personas con discapacidad visual



José Vicente Escobar
Delegado Suplente
Asociaciones de personas con discapacidad visual